

**Reporte Informativo N° 02 – 2024
Estadística de las Finanzas Públicas
Erogaciones funcionales del Gobierno General
Cuarto Trimestre 2023**

Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Erogaciones del Gobierno General según Funciones
 - 3.1 Análisis agregado del gasto funcional
 - 3.2 Erogaciones del Gobierno General Según Principales Funciones
4. Gasto social

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.

Reporte Informativo N° 02-2024
Erogaciones funcionales del Gobierno General,
Cuarto trimestre 2023

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal.

El presente reporte tiene por finalidad mostrar y analizar la evolución trimestral y tendencias del gasto público respecto a las principales funciones y áreas de acción que desarrollan las entidades del Gobierno General.

Para las series trimestrales de los años 2019 al 2021, la fuente de información proviene del Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON). Mientras que para los años 2022 y 2023, la fuente de información proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), las series generadas tienen el carácter de preliminar

1. Aspectos Metodológicos

Las funciones del gasto público se analizan mediante la Clasificación de Funciones del Gobierno (CFG), desarrollada por la OCDE y publicada por la División de Estadísticas de Naciones Unidas¹ permite clasificar los gastos de acuerdo a la metodología de cuentas nacionales, conforme a la finalidad que persiguen los fondos. Esta clasificación funcional ha sido adoptada por el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del año 2014 (MEFP2014) del Fondo Monetario Internacional.

Para la elaboración de las series estadísticas, se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto. La clasificación económica del MEFP 2014 considera como gasto aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, mientras que la clasificación funcional utiliza el término erogaciones para incorporar al gasto y a la adquisición de activos no financieros (inversión y transferencias de capital).

La clasificación CFG opera sobre la base de un primer nivel de diez divisiones o funciones:

Código CFG	Función
701	Servicios públicos generales
702	Defensa
703	Orden público y seguridad
704	Asuntos económicos
705	Protección del medio ambiente
706	Vivienda y servicios comunitarios
707	Salud
708	Actividades recreativas, cultura y religión
709	Educación
710	Protección social

La fuente de información proviene de las entidades del Gobierno General, contenida en el formato EP-3, que corresponde a la ejecución presupuestal del gasto bajo la clasificación funcional aprobada mediante

¹ "Clasificación de gastos por finalidades" Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División Estadística, Informes estadísticos, Serie M, N° 84, Nueva York, 2000.

el Decreto Supremo N° 068-2008-EF, modificado por Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01; y por Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01. Esta clasificación funcional comprende a 25 funciones desagregadas en divisiones y grupos.

Para fines del presente reporte se ha desarrollado una matriz de equivalencias que permite relacionar la clasificación funcional nacional (25 funciones) con la CFG (10 funciones), para ello se ha relacionado las definiciones usadas por ambas clasificaciones.

2. Cobertura de entidades

La cobertura institucional de las estadísticas de finanzas públicas corresponde al universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en el MEFP 2014.

Para el presente reporte se incorpora al conjunto de unidades gubernamentales del sector del Gobierno General (Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales). La cobertura de la información del cuarto trimestre del año 2023 corresponde a 2 117 entidades del Gobierno General, que pertenecen a entidades que reportaron información en el SIAF y FONAFE.

3. Erogaciones del Gobierno General según Funciones

3.1. Análisis agregado del gasto funcional

El importe total de erogaciones del Gobierno General del cuarto trimestre de 2023 fue de S/ 71 329 millones representando un aumento de 0,6% en términos nominales respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores erogaciones funcionales de la Educación en 14,3%; Defensa en 63,4%; Servicios públicos generales en 10,3%; Orden público y seguridad en 10,4%; la Salud en 3,4% y la Protección del medio ambiente en 26,0%. Lo anterior fue contrarrestado por la disminución de las erogaciones de los Asuntos económicos en 26,2% y las Actividades recreativas, cultura y religión Orden en 23,4%.

Mientras que las erogaciones anuales del Gobierno General de 2023 fueron de S/ 227 261 millones, representando un aumento nominal de 5,5% respecto al año anterior que fue de S/ 215 488 millones, explicado principalmente por el incremento de erogaciones funcionales como la Educación en 15,8%; Defensa en 53,0%; Servicios públicos generales en 7,4%; Orden público y seguridad en 8,5% y la Vivienda y servicios comunitarios en 9,8%.

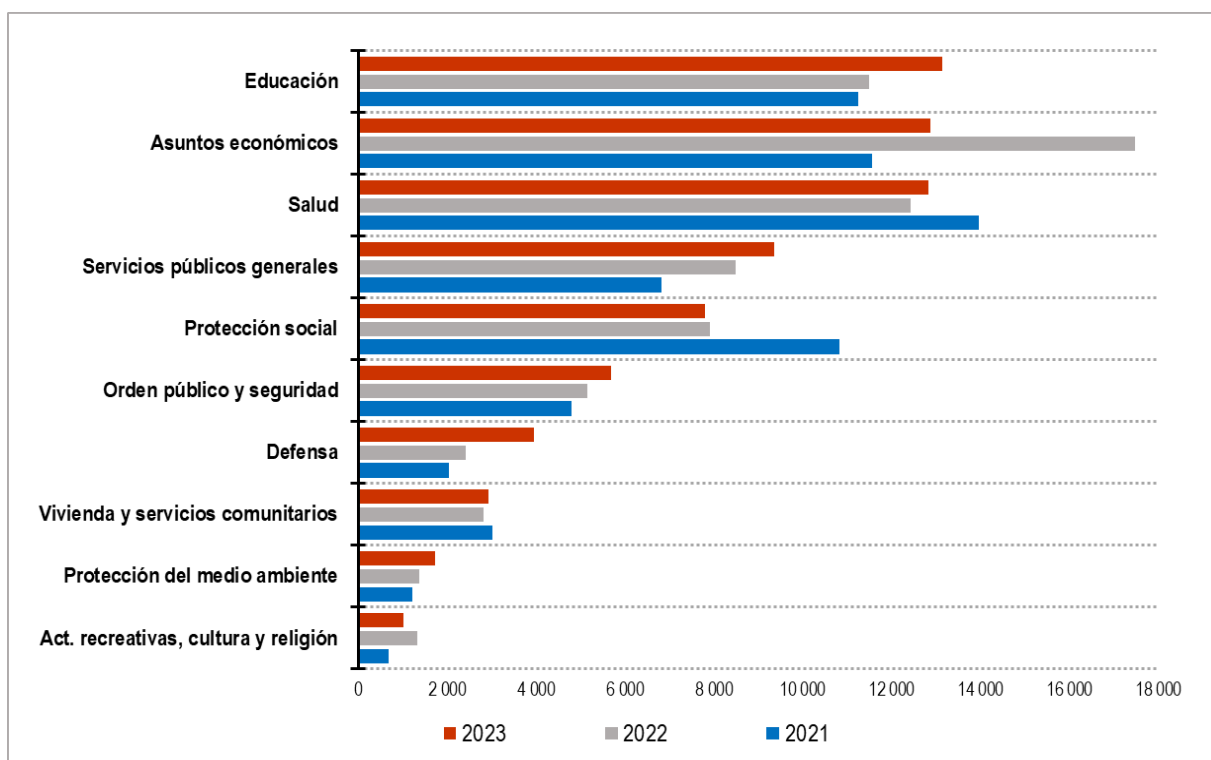
Cuadro N° 01
Erogaciones del Gobierno General, según funciones
(En millones de Soles)

Funciones	IV Trimestre			Estructura porcentual % IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. en p.p.	2022	2023	Var. %
701 Servicios públicos generales	8 487	9 360	10,3	12,0	13,1	1,1	34 071	36 609	7,4
702 Defensa	2 417	3 950	63,4	3,4	5,5	2,1	6 771	10 362	53,0
703 Orden público y seguridad	5 149	5 685	10,4	7,3	8,0	0,7	17 308	18 778	8,5
704 Asuntos económicos	17 466	12 882	(26,2)	24,6	18,1	(6,6)	39 867	35 850	(10,1)
705 Protección del medio ambiente	1 369	1 726	26,0	1,9	2,4	0,5	4 337	4 780	10,2
706 Vivienda y servicios comunitarios	2 823	2 937	4,0	4,0	4,1	0,1	8 533	9 366	9,8
707 Salud	12 417	12 836	3,4	17,5	18,0	0,5	39 212	39 557	0,9
708 Act. recreativas, cultura y religión	1 331	1 019	(23,4)	1,9	1,4	(0,4)	3 106	2 802	(9,8)
709 Educación	11 499	13 140	14,3	16,2	18,4	2,2	37 188	43 054	15,8
710 Protección social	7 917	7 794	(1,6)	11,2	10,9	(0,2)	25 097	26 104	4,0
Total Erogaciones	70 876	71 329	0,6	100,0	100,0		215 488	227 261	5,5

En términos de estructura porcentual respecto al total de erogaciones, las funciones que presentan aumentos de porcentaje en el cuarto trimestre de 2023 en relación al mismo trimestre del 2022, fue la Educación que pasó de 16,2% en 2022 a 18,4% en 2023, es decir un incremento de 2,2 puntos porcentuales (p.p.); mientras que la Defensa en 2,1 p.p., los Servicios públicos generales en 1,1 p.p. y el Orden público y seguridad en 0,7 p.p. Por el contrario, las funciones que mostraron reducciones fueron Asuntos económicos en 6,6 p.p. y las Actividades recreativas, cultura y religión en 0,4 p.p.

En el Gráfico N°01 se observa que, para el cuarto trimestre de 2023, ha prevalecido en importancia de las erogaciones funcionales la Educación, Asuntos económicos y Salud. Asimismo, se observa que la función Educación se ha incrementado de forma sostenida en el cuarto trimestre 2023 respecto a similar período de los años anteriores (2021-2022), similar comportamiento observa las funciones Servicios Públicos Generales y Orden Público y Seguridad. Por el contrario, la función Protección Social ha disminuido de forma sostenida en el período que se comenta

Gráfico N° 01
Erogaciones del Gobierno General, según funciones
Cuarto trimestre
(En millones de soles)



3.2. Erogaciones del Gobierno General según principales funciones

Función de Servicios Públicos Generales (CFG 701)

Incorpora aquellas actividades propias de las administraciones públicas y que tienen carácter comunitario. Además, considera servicios básicos para la existencia de un Estado organizado como son: servicios financieros y fiscales en general, servicios centralizados de adquisiciones y suministros, gestión de asuntos exteriores, etc.

Durante el cuarto trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Servicios Públicos Generales (CFG 701) ascendieron a S/ 9 360 millones, monto mayor en 10,3% respecto al registrado en similar

trimestre del año anterior. En términos anuales, esta función registró en 2023 un incremento de erogaciones en 7,4% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, en el cuarto trimestre 2023 se registró un aumento en las erogaciones de los Servicios Generales en 2,2% y las Transacciones de Deuda Pública en 41,6% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Cuadro N° 02
Erogaciones de la Función Servicios Públicos Generales (CFG 701)
(En millones de Soles)

CFG 701	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios generales	6 031	6 166	2,2	17 210	17 422	1,2
Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	813	857	5,4	2 857	2 981	4,3
Transacciones de deuda pública	1 488	2 106	41,6	13 622	15 651	14,9
Otros	156	231	48,6	382	555	45,3
Clasificación económica						
Remuneraciones	2 381	2 490	4,6	8 082	8 376	3,6
Bienes y servicios	2 940	2 679	(8,9)	8 260	7 723	(6,5)
Intereses	1 465	2 078	41,8	13 551	15 555	14,8
Otros gastos	333	234	(29,6)	1 074	1 123	4,6
Adquisición de activos no financieros	1 368	1 878	37,3	3 104	3 831	23,4
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	4 565	5 009	9,7	22 725	24 521	7,9
Gobiernos Regionales	600	783	30,5	1 606	1 988	23,8
Gobiernos Locales	3 322	3 568	7,4	9 739	10 100	3,7
Total CFG 701	8 487	9 360	10,3	34 071	36 609	7,4

Según clasificación económica, las remuneraciones aumentaron en 4,6% y los intereses en 41,8% en el cuarto trimestre de 2023 respecto al mismo trimestre del año pasado. Mientras que en términos anuales destacan los aumentos de las adquisiciones de activos no financieros en 23,4% y los intereses en 14,8% en relación al año anterior.

Según niveles de gobierno, el 53,5% del total de recursos asignados a la función Servicios Públicos Generales en el cuarto trimestre 2023 fue asignado al Gobierno Central, que presentó un aumento de 9,7% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que las erogaciones del año 2023 registraron incrementos anuales en los Gobiernos Locales en 3,7%; el Gobierno Central por 7,9%, y los Gobiernos Regionales en 23,8%.

Función Defensa (CFG 702)

Comprende todos los gastos destinados a la defensa civil y militar, los gastos de investigación llevadas a cabo para la defensa y la ayuda militar al exterior. Además, se incluyen los gastos de otras instituciones de defensa destinados a fines como: reclutamiento, instrucción, transporte; también se incluyen los gastos en material bélico y equipo militar diverso.

En el cuarto trimestre 2023, los recursos destinados a la función Defensa (CFG 702) ascendió a S/ 3 950 millones, monto mayor en 63,4% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. En términos anuales, esta función registró un incremento de las erogaciones en 53,0% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones destinadas a la Defensa Militar² que representa el 82,1% del total asignado a la función Defensa (CFG 702) en el cuarto trimestre 2023, registró un incremento de 67,5% en relación al mismo trimestre del año pasado. Mientras que en términos anuales se registró el aumento de las erogaciones de la Defensa Civil en 104,5% respecto al año anterior.

Cuadro N° 03
Erogaciones de la Función Defensa (CFG 702)
(En millones de Soles)

CFG 702	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Defensa militar	1 937	3 244	67,5	5 379	7 981	48,4
Defensa civil	355	657	85,0	1 090	2 230	104,5
Otros	125	49	(61,1)	302	151	(49,9)
Clasificación económica						
Remuneraciones	1 015	987	(2,9)	3 659	3 636	(0,6)
Bienes y servicios	640	1 191	86,1	1 499	2 195	46,4
Otros gastos	32	14	(54,4)	85	64	(25,3)
Adquisición de activos no financieros	730	1 757	140,8	1 527	4 467	192,5
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	2 241	3 631	62,0	6 293	9 755	55,0
Gobiernos Regionales	64	144	124,0	189	282	49,0
Gobiernos Locales	111	174	56,5	289	326	12,8
Total CFG 702	2 417	3 950	63,4	6 771	10 362	53,0

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre 2023 se observan aumentos en la adquisición de activos no financieros por 140,8% y los bienes y servicios en 86,1% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en términos anuales se registró incremento en la adquisición de activos no financieros en 192,5% en relación al año anterior.

Según niveles de gobierno, el 91,9% del total de recursos asignados a la función Defensa durante el cuarto trimestre le correspondió al Gobierno Central, que registró un incremento de erogaciones por 62,0% en relación al mismo trimestre del año anterior. Asimismo, los Gobiernos Regionales presentaron un aumento anual de 49,0%, el Gobierno Central en 55,0% y los Gobiernos Locales en 12,8%.

Función Orden Público y Seguridad (CFG 703)

Esta función registra los gastos destinados a la administración e investigación relacionados con el orden público y la seguridad interna. Incluye policías de tránsito, servicios de protección civil como rescates, vigilancia de playas, evacuación de zonas inundadas, administración de prisiones, defensoría del pueblo, entre los más importantes.

Para el cuarto trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Orden Público y Seguridad (CFG 703) ascendieron a S/ 5 685 millones, monto mayor en 10,4% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. En términos anuales, esta función presentó un aumento de las erogaciones en 8,5% respecto al año anterior.

² Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar y aire, gestión de ingeniería, transportes, comunicaciones, información, personal, entre otros. Incluye las oficinas de los agregados militares destacados en el extranjero

Según grupos funcionales, en el cuarto trimestre 2023 las erogaciones destinadas al Servicios de Policía representaron el 47,9% del total asignado a la función Orden Público y Seguridad (CFG 703), registrando un aumento de 13,0% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en términos anuales las erogaciones destinadas a los Tribunales de Justicia aumentaron en 7,8%.

Cuadro N° 04
Erogaciones de la Función Orden Público y Seguridad (CFG 703)
(En millones de Soles)

CFG 703	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios de policía	2 410	2 723	13,0	8 587	9 261	7,9
Tribunales de justicia	1 446	1 662	14,9	4 804	5 179	7,8
Otros	1 293	1 301	0,6	3 917	4 337	10,7
Clasificación económica						
Remuneraciones	3 393	3 524	3,9	12 687	13 131	3,5
Bienes y servicios	1 144	1 261	10,3	3 222	3 888	20,7
Otros gastos	123	226	83,6	447	507	13,5
Adquisición de activos no financieros	490	675	37,9	951	1 252	31,6
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	4 607	5 082	10,3	15 761	17 083	8,4
Gobiernos Regionales	44	39	(10,7)	62	71	13,8
Gobiernos Locales	498	564	13,2	1 485	1 624	9,4
Total CFG 703	5 149	5 685	10,4	17 308	18 778	8,5

Según el tipo de clasificación económica en el cuarto trimestre de 2023, se observan aumentos en los bienes y servicios en 10,3% y la adquisición de activos no financieros en 37,9% en relación al mismo trimestre del año anterior. Del mismo modo, en términos anuales se observan incrementos en las remuneraciones en 3,5% y los bienes y servicios en 20,7% respecto al año anterior.

Según niveles de gobierno, el 89,4% del total de erogaciones de la función Orden Público y Seguridad en el cuarto trimestre de 2023 fue asignado al Gobierno Central, registrando un aumento de erogaciones en 10,3% en relación al mismo trimestre del año pasado. Del mismo modo en términos anuales se registraron aumentos en los Gobiernos Regionales en 13,8% y los Gobiernos Locales en 9,4%.

Función Asuntos Económicos (CFG 704)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a la administración, regulación, supervisión e investigación en los asuntos económicos, comerciales y laborales en general, asuntos relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza, combustibles y energía, minería, transporte, comunicaciones y turismo. Incluye los recursos destinados a la construcción de infraestructura.

Durante el cuarto trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Asuntos Económicos (CFG 704) ascendió a S/ 12 874 millones, monto menor en 26,3% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. Así mismo; en términos anuales, esta función presentó un incremento de las erogaciones en 10,1% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Transporte representan el 53,1% del total asignado a la función Asuntos Económicos (CFG 704) en el cuarto trimestre de 2023, el cual registró una disminución de 8,3% respecto al mismo trimestre del año anterior. De igual manera, en términos anuales las erogaciones destinadas a los Combustibles y energía se redujeron en 42,5% y en menor medida el Transporte en 4,9%.

Cuadro N° 05
Erogaciones de la Función Asuntos Económicos (CFG 704)
(En millones de Soles)

CFG 704	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Transporte	7 463	6 842	(8,3)	19 076	18 147	(4,9)
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	1 799	2 710	50,6	4 766	5 810	21,9
Combustibles y energía	4 545	853	(81,2)	6 385	3 673	(42,5)
Otros	3 660	2 470	(32,5)	9 640	8 213	(14,8)
Clasificación económica						
Remuneraciones	656	673	2,7	2 330	2 330	0,0
Bienes y servicios	2 774	3 291	18,7	7 820	8 326	6,5
Otros gastos	5 942	406	(93,2)	8 930	4 222	(52,7)
Adquisición de activos no financieros	8 095	8 504	5,1	20 787	20 965	0,9
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	10 865	6 453	(40,6)	23 953	20 796	(13,2)
Gobiernos Regionales	2 294	2 803	22,2	5 600	6 109	9,1
Gobiernos Locales	4 307	3 619	(16,0)	10 314	8 938	(13,3)
Total CFG 704	17 466	12 874	(26,3)	39 867	35 843	(10,1)

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre 2023 se observa aumentos de los bienes y servicios en 18,7% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en términos anuales se presentaron aumentos en los bienes y servicios en 6,5% y la adquisición de activos no financieros en 0,9%; pero contrastado por el decremento de los Otros gastos en 52,7%; esto causado principalmente por el menor pago por honramiento de garantías por atrasos de los créditos vinculados al Programa Reactiva Perú³, no se efectuó el apoyo financiero⁴ otorgado a la Empresa Petróleos del Perú S.A. (Petroperú), aunque atenuado por una mayor transferencia dirigida al Fondo de Estabilización de Precios de Combustible (FEPC)⁵.

En niveles de gobierno, el 50,1% del total de recursos asignados a la función Asuntos Económicos en el cuarto trimestre 2023 fue destinado al Gobierno Central, registrando una disminución de erogaciones en 40,6% en relación al mismo trimestre del año anterior, seguido de los Gobiernos Locales en 16,0%. Del mismo modo, en términos anuales se observa la disminución de erogaciones del Gobierno Central en 13,2%; los Gobiernos Locales en 13,3%; pero atenuado por el incremento de los Gobiernos Regionales en 9,1% en relación al año anterior.

Función Protección del Medio Ambiente (CFG 705)

Comprende todos los gastos destinados a la ordenación de desechos, reducción de la contaminación, protección de la diversidad biológica y del paisaje e investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente.

En el cuarto trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Protección del Medio Ambiente (CFG 705) ascendió a S/ 1 726 millones, monto mayor en 26,0% respecto al registrado del mismo trimestre del

³ El Decreto Legislativo N°1455 tiene por objeto promover el financiamiento de capital de trabajo a las empresas, asegurando la continuidad de la cadena de pagos ante el impacto del Covid-19.

⁴ El Decreto de Urgencia N°023 -2022 aprueba medidas extraordinarias en materia económica y financiera que permitan el asegurar la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional y la continuidad de operaciones de Petroperú S.A. a través del otorgamiento excepcional de un aporte de capital hasta por el importe de S/ 4 000 millones.

⁵ Las Resoluciones Ministeriales N° 034-2023-MINEM/DM y N° 515-2023-MINEM/DM autorizan la transferencia financiera del Ministerio de Energía y Minas a Favor del Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC) por el importe de S/ 1 644 millones y S/ 468 millones respectivamente.

año anterior. En términos anuales, esta función presentó un incremento de las erogaciones por 10,2% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Ordenación de Desechos que representa el 68,4% del total asignado a la función Protección al Medio Ambiente (CFG 705) en el cuarto trimestre de 2023, registró un aumento de 29,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. De igual manera, en términos anuales, las erogaciones destinadas a la Ordenación de desechos aumentaron en 13,9% respecto al año anterior.

Cuadro N° 06
Erogaciones de la Función Protección del Medio Ambiente (CFG 705)
(En millones de Soles)

CFG 705	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Ordenación de desechos	910	1 180	29,6	2 895	3 298	13,9
Protección de la diversidad biológica y del paisaje	266	298	12,1	844	815	(3,5)
Otros	193	248	28,4	598	667	11,6
Clasificación económica						
Remuneraciones	365	384	5,2	1 250	1 348	7,8
Bienes y servicios	606	711	17,4	2 071	2 217	7,1
Otros gastos	12	12	(0,3)	29	27	(5,8)
Adquisición de activos no financieros	387	619	59,8	987	1 188	20,3
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	295	448	52,1	847	1 058	24,9
Gobiernos Regionales	75	114	51,6	193	272	40,6
Gobiernos Locales	999	1 163	16,4	3 296	3 450	4,7
Total CFG 705	1 369	1 726	26,0	4 337	4 780	10,2

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se registraron incrementos de las remuneraciones en 5,2% y los bienes y servicios en 17,4% en relación al mismo trimestre del año anterior. Así mismo, en términos anuales se presentaron incrementos en los bienes y servicios en 7,1% y las remuneraciones por 7,8% en relación al año anterior.

Por niveles de gobierno, el 67,4% del total de recursos asignados a la función Protección del Medio Ambiente en el cuarto trimestre de 2023 fue destinado a los Gobiernos Locales, que registró un aumento de erogaciones en 16,4% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que las erogaciones anuales presentaron aumentos en los Gobiernos Locales en 4,7%; los Gobiernos Regionales en 40,6% y el Gobierno Central en 24,9%.

Función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a la administración, reglamentación y fomento de actividades de servicios relativos a la vivienda, urbanización y desarrollo comunitario, ayuda financiera para la adquisición de vivienda, abastecimiento de agua, alumbrado público y gastos de investigación y desarrollo relacionados con la función.

Durante el cuarto trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706) fueron de S/ 2 937 millones, monto mayor en 4,0% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. Sin embargo; en términos anuales esta función presentó un aumento de las erogaciones en 9,8% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Abastecimiento de agua que representa el 62,3% del total asignado a la función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706) en el cuarto trimestre de 2023,

registró un decremento de 0,5% respecto al mismo trimestre del año anterior. Sin embargo; las erogaciones anuales destinadas a la Urbanización aumentaron en 53,9% respecto al año anterior, esto debido principalmente por los importes transferidos al otorgamiento del Bono Familiar Habitacional, el Bono del Buen Pagador y el Bono Arrendamiento para vivienda destinado al acceso de las familias a viviendas en condiciones adecuadas.

Cuadro N° 07
Erogaciones de la Función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706)
(En millones de Soles)

CFG 706	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Abastecimiento de agua	1 839	1 830	(0,5)	4 655	4 586	(1,5)
Urbanización	362	529	46,2	1 995	3 070	53,9
Otros	622	579	(7,0)	1 883	1 710	(9,2)
Clasificación económica						
Remuneraciones	139	134	(3,8)	507	492	(2,8)
Bienes y servicios	294	412	40,0	834	912	9,4
Otros gastos	66	248	275,9	1 504	2 744	82,5
Adquisición de activos no financieros	2 324	2 144	(7,8)	5 689	5 218	(8,3)
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	536	957	78,6	2 855	4 510	58,0
Gobiernos Regionales	218	219	0,5	503	518	2,9
Gobiernos Locales	2 070	1 762	(14,9)	5 175	4 339	(16,2)
Total CFG 706	2 823	2 937	4,0	8 533	9 366	9,8

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se incrementaron las erogaciones de los Otros gastos en 275,9% en relación al mismo trimestre del año anterior influenciado principalmente por la otorgación de bono habitacionales, mientras que los bienes y servicios aumentaron en 40,0%. En términos anuales se presentó incrementos en los Otros gastos en 82,5% y los bienes y servicios en 9,4%.

Según niveles de gobierno, el 60,0% del total de recursos asignados a la función de Vivienda y Servicios Comunitarios en el cuarto trimestre de 2023 fue asignado a los Gobiernos Locales, que registró una reducción de erogaciones en 14,9% en relación al mismo trimestre del año pasado. Por el contrario, las erogaciones anuales aumentaron en el Gobierno Central en 58,0% y los Gobiernos Regionales en 2,9%; pero atenuado por la disminución de los Gobiernos Locales en 16,2%.

Función Salud (CFG 707)

Comprende los gastos destinados a la planificación, administración, reglamentación y fiscalización de toda actividad relacionada con la salud física y mental de la población. Incluyen las erogaciones en servicios prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos. Incluyen los gastos a la adquisición de productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos, servicios hospitalarios, servicios de salud públicas, servicios para pacientes externos, entre otros.

Durante el cuarto trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Salud (CFG 707) ascendió a S/ 12 836 millones, representando un aumento de 3,4% respecto al registrado del mismo trimestre del año pasado. Del mismo modo, en términos anuales, esta función presentó un incremento de las erogaciones en 0,9% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones destinadas a los Servicios de Salud Pública que representa el 46,5% del total de recursos asignados a la función Salud (CFG 707) en el cuarto trimestre de 2023, registró un aumento de 2,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en términos anuales, las erogaciones destinadas a los Servicios hospitalarios se incrementaron en 4,5% respecto al año anterior.

Cuadro N° 08
Erogaciones de la Función Salud (CFG 707)
(En millones de Soles)

CFG 707	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios de salud pública	5 818	5 972	2,6	19 311	19 079	(1,2)
Servicios hospitalarios	2 130	2 376	11,5	7 070	7 386	4,5
Servicios para pacientes externos	2 807	2 659	(5,3)	8 312	8 211	(1,2)
Otros	1 661	1 830	10,2	4 519	4 881	8,0
Clasificación económica						
Remuneraciones	5 730	6 167	7,6	20 593	21 376	3,8
Bienes y servicios	4 175	4 316	3,4	11 426	11 814	3,4
Otros gastos	573	408	(28,8)	2 299	1 709	(25,7)
Adquisición de activos no financieros	1 939	1 945	0,3	4 894	4 657	(4,8)
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	7 686	7 721	0,5	25 110	24 920	(0,8)
Gobiernos Regionales	4 395	4 743	7,9	13 207	13 757	4,2
Gobiernos Locales	336	372	11,0	895	879	(1,8)
Total CFG 707	12 417	12 836	3,4	39 212	39 557	0,9

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se registraron incrementos en las remuneraciones en 7,6% y los bienes y servicios en 3,4% en relación al mismo trimestre del año anterior. De la misma manera, en términos anuales se registraron incrementos en los bienes y servicios en 3,4% y las remuneraciones en 3,8%.

Según niveles de gobierno, el 60,2% del total de recursos asignados a la función de Salud en el cuarto trimestre fue destinado al Gobierno Central, que registró un leve aumento de sus erogaciones en 0,5% en relación al mismo trimestre del año pasado. Por otra parte, las erogaciones anuales de los Gobiernos Regionales aumentaron en 4,2%; esto atenuado parcialmente por las disminuciones de los Gobiernos Locales en 1,8% y el Gobierno Central en 0,8%.

Función Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708)

Comprende los servicios recreativos y deportivos, culturales, de radio y editoriales, etc. y que son financiadas por el Estado. Incluye las erogaciones del gobierno en servicios de esparcimiento, cultura y religión prestados a personas particulares y familias y las erogaciones en servicios colectivos.

En el cuarto trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708) ascendieron a S/ 1 019 millones, monto menor en 23,4% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. Así mismo, y en términos anuales, esta función registró la disminución de las erogaciones en 9,8% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Servicios recreativos y deportivos que representa el 65,5% del total de recursos asignados a la función de Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708) en el cuarto trimestre de 2023 registró una disminución de 33,2% respecto al mismo trimestre del año

anterior. No obstante, las erogaciones anuales destinadas a los Servicios culturales aumentaron en 16,1% respecto al año anterior.

Cuadro N° 09
Erogaciones de la Función Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708)
(En millones de Soles)

CFG 708	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios recreativos y deportivos	999	668	(33,2)	2 200	1 777	(19,2)
Servicios culturales	273	297	9,0	718	834	16,1
Otros	59	54	(8,8)	187	191	1,8
Clasificación económica						
Remuneraciones	93	83	(10,4)	352	330	(6,2)
Bienes y servicios	167	200	19,3	453	582	28,3
Otros gastos	48	24	(50,2)	112	119	7,0
Adquisición de activos no financieros	1 022	712	(30,4)	2 189	1 771	(19,1)
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	269	245	(8,7)	741	786	6,1
Gobiernos Regionales	59	81	37,7	141	201	42,0
Gobiernos Locales	1 003	692	(31,0)	2 223	1 815	(18,4)
Total CFG 708	1 331	1 019	(23,4)	3 106	2 802	(9,8)

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se registraron reducciones en la adquisición de activos no financieros por 30,4% y las remuneraciones en 10,4% en relación al mismo trimestre del año anterior. De igual modo, las erogaciones anuales de la adquisición de activos no financieros disminuyeron en 19,1% y las remuneraciones en 6,2%.

Por niveles de gobierno, el 67,9% del total de recursos asignados a la función Actividades Recreativas, Cultura y Religión en el cuarto trimestre 2023 fue dirigido a los Gobierno Locales que registró una disminución de erogaciones en 31,0% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en términos anuales las erogaciones de los Gobiernos Regionales crecieron en 42,0% y el Gobierno Central en 6,1% respecto al año anterior.

Función Educación (CFG 709)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas al servicio educativo, desde jardines infantiles hasta la educación superior y los servicios auxiliares de la educación. Incluyen las erogaciones en servicios educativos prestados a alumnos y estudiantes a título individual y las erogaciones en servicios colectivos.

En el cuarto trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Educación (CFG 709) ascendió a S/ 13 140 millones, monto mayor en 14,3% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. Igualmente. Así mismo, en términos anuales esta función registró un incremento de las erogaciones en 15,8% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de la Enseñanza preescolar y primaria que representa el 32,6% del total de recursos asignados a la función Educación (CFG 709) en el cuarto trimestre de 2023, registró un aumento de 16,5% respecto al mismo trimestre del año anterior. Así mismo, en términos anuales las erogaciones destinadas a la Enseñanza secundaria aumentaron en 12,9%; la Enseñanza preescolar y primaria en 12,7% y la Enseñanza terciaria (educación superior y/o educación universitaria) en 12,4% respecto al año anterior.

Cuadro N° 10
Erogaciones de la Función Educación (CFG 709)
(En millones de Soles)

CFG 709	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales						
Enseñanza preescolar y primaria	3 679	4 287	16,5	13 403	15 099	12,7
Enseñanza secundaria	3 029	3 451	14,0	10 330	11 659	12,9
Enseñanza terciaria	1 812	2 005	10,6	4 854	5 457	12,4
Otros	2 980	3 397	14,0	8 600	10 838	26,0
Clasificación económica						
Remuneraciones	6 239	7 367	18,1	22 824	26 793	17,4
Bienes y servicios	1 415	1 315	(7,1)	3 241	3 323	2,5
Otros gastos	1 042	929	(10,8)	3 773	4 479	18,7
Adquisición de activos no financieros	2 804	3 529	25,8	7 351	8 459	15,1
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	4 970	5 608	12,8	15 009	16 892	12,5
Gobiernos Regionales	5 617	6 757	20,3	19 622	24 078	22,7
Gobiernos Locales	913	775	(15,1)	2 557	2 084	(18,5)
Total CFG 709	11 499	13 140	14,3	37 188	43 054	15,8

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se registraron aumentos de las remuneraciones en 18,1% y la adquisición de activos no financieros en 25,8%. De igual manera, en términos anuales se registraron incrementos en las remuneraciones en 17,4% y los bienes y servicios en 2,5%.

En niveles de gobierno, el 51,4% del total de recursos asignados a la función Educación en el cuarto trimestre 2023 fue dirigido a los Gobiernos Regionales, que registró un aumento de erogaciones en 20,3% en relación al mismo trimestre de 2022. Mientras que las erogaciones del año 2023 presentaron aumentos anuales del Gobierno Central en 12,5% y los Gobiernos Regionales en 22,7%, pero contrastado por la disminución de los Gobiernos Locales en 18,5%.

Función Protección Social (CFG 710)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a financiar actividades de tipo social como enfermedad e incapacidad laboral, la protección a personas de edad avanzada, protección a la familia e hijos, ayuda a indigentes, vivienda para personas de bajos recursos, etc.

Para el cuarto trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Protección Social (CFG 710) ascendieron a S/ 7 794 millones, monto menor en 1,6% respecto al similar trimestre del año anterior. Sin embargo; en términos anuales esta función registró un aumento de las erogaciones en 4,0% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Edad avanzada que representa el 61,2% del total asignado a la función Protección Social (CFG 710) en el cuarto trimestre de 2023 registró un decremento de 4,4% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que las erogaciones anuales dirigidas a la Edad avanzada registraron un decremento de 0,2% en relación al año anterior.

Cuadro N° 11
Erogaciones en la Función Protección Social (CFG 710)
(En millones de Soles)

CFG 710	IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
Grupos funcionales (CFG 710)						
Edad avanzada	4 987	4 767	(4,4)	17 945	17 981	0,2
Familia e hijos	1 813	1 194	(34,2)	3 663	3 043	(16,9)
Otros	1 117	1 833	64,1	3 489	5 080	45,6
Clasificación económica						
Remuneraciones	391	431	10,4	1 515	1 587	4,7
Bienes y servicios	490	1 131	130,7	1 385	2 574	85,8
Prestaciones sociales	4 743	4 756	0,3	17 105	17 376	1,6
Otros gastos	2 071	1 225	(40,9)	4 614	4 094	(11,3)
Adquisición de activos no financieros	222	252	13,5	477	472	(1,0)
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	6 735	5 951	(11,6)	21 338	21 267	(0,3)
Gobiernos Regionales	552	781	41,6	1 948	2 400	23,2
Gobiernos Locales	630	1 061	68,5	1 811	2 436	34,5
Total CFG 710	7 917	7 794	(1,6)	25 097	26 104	4,0

Según el tipo de clasificación económica, en el cuarto trimestre de 2023 se registraron incrementos en la compra de bienes y servicios en 130,7%; la adquisición de activos no financieros en 13,5% y las remuneraciones en 10,4% en relación al mismo trimestre del año anterior. De igual manera, en términos anuales se registraron incrementos en los bienes y servicios por 85,8%; las prestaciones sociales por 1,6% y las remuneraciones en 4,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Según niveles de gobierno, el 76,4% del total de recursos asignados a la función Protección Social en el cuarto trimestre 2023 fue dirigido al Gobierno Central que registró una disminución de erogaciones en 11,6% en relación al mismo trimestre del año anterior. Igualmente, en términos anuales las erogaciones del Gobierno Central se redujeron en 0,3%; pero contrastado por los incrementos de los Gobiernos Regionales por 23,2% y los Gobiernos Locales en 34,5%.

4. Gasto social

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define el gasto social⁶ como los recursos dirigidos a las siguientes seis funciones: i) protección del medio ambiente, ii) vivienda y servicios comunitarios, iii) salud, iv) actividades recreativas, cultura y religión, v) educación y vi) protección social.

En esta sección se presenta los importes del gasto social del Gobierno General cuya finalidad es medir aspectos que en cierta medida afectan el bienestar de los hogares y de individuos, y que son resultado de políticas de gobierno articulados en programas y proyectos en el ámbito de la gestión social, permitiendo un análisis íntegro de los recursos destinados a la inversión o gasto social.

En el cuarto trimestre de 2023, el importe total del gasto social del Gobierno General ascendió a S/ 39 452 millones, importe mayor en 5,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Esto fue causado principalmente por el incremento de las erogaciones funcionales como la Educación en 14,3%; la Protección del medio ambiente en 26,0%; Vivienda y servicios comunitarios en 4,0%; y la Salud en 3,4%.

⁶https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/SisGen_MuestraFicha_puntual.asp?id_aplicacion=1&id_estudio=1&indicador=3126&idioma=e

Pero, atenuado parcialmente por menores gastos en Actividades recreativas, cultura y religión en 23,4% y la Protección social en 1,6% en relación al mismo trimestre del año anterior.

En términos de estructura porcentual respecto al total de gasto social, las funciones que presentan incremento de porcentaje en el cuarto trimestre de 2023 en relación al mismo trimestre del año anterior, destacan la Educación que pasó de 30,8% en 2022 a 33,3% en 2023, es decir aumentó en 2,5 puntos porcentuales (p.p.); y de igual manera la función Protección del medio ambiente aumentó en 0,7 p.p. Por el contrario, las funciones que mostraron reducciones fueron la Protección social en 1,4 p.p.; las Actividades recreativas, cultura y religión en 1,0 p.p. y levemente la Salud en 0,7 p.p.

Cuadro N° 12
Gasto social del Gobierno General, según funciones
(En millones de Soles)

Funciones	IV Trimestre			Estructura porcentual % IV Trimestre			Anual		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. en p.p.	2022	2023	Var. %
Protección del medio ambiente	1 369	1 726	26,0	3,7	4,4	0,7	4 337	4 780	10,2
Vivienda y servicios comunitarios	2 823	2 937	4,0	7,6	7,4	(0,1)	8 533	9 366	9,8
Salud	12 417	12 836	3,4	33,2	32,5	(0,7)	39 212	39 557	0,9
Act. recreativas, cultura y religión	1 331	1 019	(23,4)	3,6	2,6	(1,0)	3 106	2 802	(9,8)
Educación	11 499	13 140	14,3	30,8	33,3	2,5	37 188	43 054	15,8
Protección social	7 917	7 794	(1,6)	21,2	19,8	(1,4)	25 097	26 104	4,0
Total	37 357	39 452	5,6	100,0	100,0		117 472	125 662	7,0

En términos anuales el gasto social alcanzó el importe de S/ 125 662 millones, representando un aumento nominal de 7,0% respecto al año anterior, debido a las mayores erogaciones funcionales como la Protección del medio ambiente en 10,2%; la Educación en 15,8%; la Vivienda y servicios comunitarios en 9,8% y la Salud en 0,9%.

Gráfico N° 02
Evolución trimestral del Gasto Social
(En millones de Soles)

